

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2016-0792 00

El informe de gestión rendido por el auxiliar de la justicia designado como secuestre dentro del presente asunto se tiene por agregado al protocolo y del mismo se corre traslado a las partes por el término de tres días para los fines pertinentes.

Por secretaría dese cumplimiento a la orden impartida mediante auto de fecha 09 de noviembre de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico número 166 del 3 de diciembre de 2021

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0b8b3ee89c0619ba74b3f329e5d2dc83baa8f0dea45af71d65df289b61b9dc7**

Documento generado en 02/12/2021 06:37:02 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>